



RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, POR LA QUE SE COMPLEMENTA LA RELACIÓN DE CARGOS ACADÉMICOS UNIPERSONALES, ASÍ COMO LOS DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA ASIMILADOS A LOS EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DEL PROFESORADO.

El R.D. 1312 /2007, de 5 de octubre, modificado por el R.D. 415/2015, de 29 de mayo, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, señala "la experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica" como uno de los criterios de evaluación del profesorado a efectos de la acreditación nacional. El apartado 5º del Anexo II se refiere concretamente al "desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en la gestión universitaria recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados a ellos; o en organismos públicos de investigación."

Los Estatutos de la UNED no definen el concepto de "cargo unipersonal de responsabilidad en gestión universitaria", si bien se refieren a los "órganos unipersonales de gobierno de la Universidad" a partir del artículo 92. El artículo 99.h recoge, como una de las competencias del rector, la de nombrar los cargos académicos de la Universidad, a propuesta de los órganos competentes.

Con el fin de reconocer la tarea desarrollada por todos los órganos unipersonales relacionados en la presente resolución, y con objeto de facilitar el proceso de certificación de los méritos relacionados con la experiencia en la gestión y administración educativa del profesorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a los efectos de lo dispuesto en el anexo del Real Decreto 1312/2007, habiendo oído previamente al Consejo de Gobierno, este Rectorado ha resuelto establecer la asimilación a cargos estatutarios que se recoge en el Anexo I, y que complementa las resoluciones aprobadas anteriormente, en particular la Resolución rectoral de 21 de enero de 2011 y la Resolución rectoral de 8 de marzo de 2012.

Madrid, 15 de diciembre de 2025.
EL RECTOR,
Ricardo Mairal Usón.

#SOMOS2030





ANEXO I
RELACIÓN DE CARGOS ASIMILADOS

CARGO	ASIMILADO A
Vicesecretario/a de Pruebas Presenciales	Vicerrector/a
Director/a de UNIDIS	Decano/a

#SOMOS2030

